

Fecha: 21-01-2026
 Medio: Crónica de Chillán
 Supl.: Crónica de Chillán
 Tipo: Noticia general
 Título: Declaran prohibición de faenas mediante decreto por incendios

Pág. : 4
 Cm2: 290,1
 VPE: \$ 240.779

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: No Definida



SI BIEN EN UN INICIO FUE UNA RECOMENDACIÓN, AHORA SE TRATA DE OBLIGACIÓN.

Declaran prohibición de faenas mediante decreto por incendios

AGRICULTURA. Trigo y avena podrían ser los productos más vulnerables, según gremio.

Vivian Beñaldo Catalán
cronica@cronicachillan.cl

En medio del Estado de Catástrofe decretado por los incendios forestales, la agricultura de Ñuble enfrenta un escenario crítico marcado por la suspensión de faenas, el riesgo para las cosechas y la incertidumbre productiva.

Respecto al impacto que tendrán estos incendios en la agricultura de Ñuble, el presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble (Aso-Ñuble), Carlos González, señaló que no solo existe un efecto productivo, sino también psicológico, debido a la intranquilidad que se vive en el sector rural por la necesidad de resguardar los predios. "A ello se suma que algunas cosechas están por realizarse, lo que obliga a extremar las medidas, ya que no se puede trabajar de manera normal", indicó.

En cuanto a las cosechas más afectadas, González puntualizó que "el trigo y la avena que aún quedan, presentan una gran cantidad de vegetación, por lo que corren un

mayor riesgo. En el caso de los raps, al tener menor vegetación, prácticamente ya se encuentra cosechado. Sin embargo, el trigo y la avena son altamente vulnerables a cualquier chispa y, con los vientos actuales, el suelo muy seco y la baja humedad, una mínima ignición puede provocar un incendio de grandes proporciones, capaz de reducir a cenizas el trabajo de todo un año".

La situación llevó al jefe de la Defensa Nacional, general Carlos Urrutia, a suspender diversas faenas productivas entre las 12:00 y las 18:00 horas, como medida preventiva ante el alto riesgo de propagación de incendios forestales que afecta a la zona.

Alfredo Schmidt, productor y gremialista de San Carlos, fue tajante al señalar que "la temporada agrícola va a ser mala. Si bien la producción ha bajado y los precios podrían mejorar, con el tema de los incendios los problemas en la agricultura se acrecientan aún más. La uva va a salir muy dañada por las cenizas, muchos predios se han quemado y, producto de los

incendios, el río Ñuble venía con aguas turbias y tóxicas para los animales, el riego y, en general, para todo".

Desde la comuna de Ránquil indicaron que, producto de los incendios forestales, se han quemado varias viñas, lo que representa un daño profundo para la próxima cosecha.

"Han sido varios días de fuego. Nuestra localidad de Batuco fue fuertemente atacada, se quemaron algunas viñas y es lamentable, porque estamos perdiendo todo. Cuando pasan los aviones y lanzan el líquido, se pierde la siembra, las huertas y las viñas. Esto va muy mal", relató.

Desde el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Inia) Quilamapu, detallaron que la afectación en hectáreas corresponde, principalmente, al sector forestal y pastizales, registrándose reportes aislados de daños en el agro, como el de un productor de hortalizas y cultivos en invernadero en San Nicolás. En el caso de los frutales, las especies principales, como arándanos y cerezas, ya fueron cosechados. **CS**